



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 139/2017**

I - OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 06 NOVIEMBRE DEL 2017, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, **MERP, S.A. DE C.V.** LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

- 1.- DESCRIPCIÓN: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA CALIENTE PARA UTILIZARSE EN EL BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE LA CIUDAD"
- 2.- NÚMERO DEL CONTRATO: 139/2017
- 3.- IMPORTE EJERCIDO: \$ 3,445,087.45 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 4.- PERIODO EJECUTADO: DEL 13 DE SEPT. AL 30 DE OCTUBRE DEL 2017

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA EL 2017, SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2017-PDM-OP-241 DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2017, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 139/2017

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: **ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL**
- SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA: **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA**
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL: **ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA**
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A DE C.V. : **ING. JULIO CÉSAR MERCADO RODRÍGUEZ**

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
EST. No. 1	835	13 DE SEPT. AL 05 DE OCTUBRE DEL 2017	\$ 1,660.863.12
EST. No. 2	841	06 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DEL 2017	\$ 1,784,224.33
SUBTOTAL			\$ 3,445,087.45
I.V.A.			\$ 551,213.99
TOTAL			\$ 3,996,301.44

VI - TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:



CHIHUAHUA

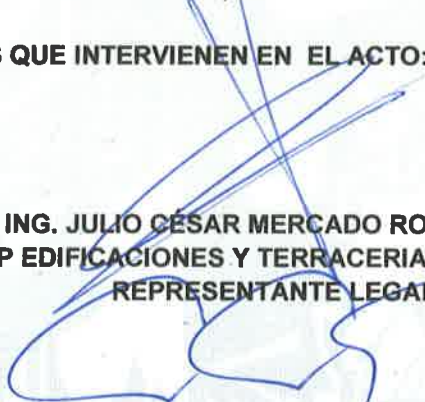
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

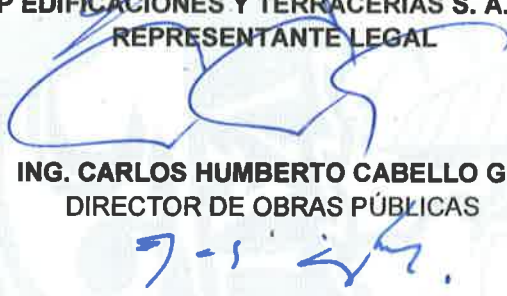
DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

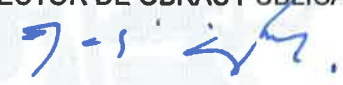
**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 139/2017**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS BAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:


ING. JULIO CÉSAR MERCADO RODRÍGUEZ
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS S. A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL


ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA


ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA
JEFE DEPTO. DE VIAL

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 139/2017
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "SUMINISTRO
Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE
PARA BACHEO EN CALLES Y VIALIDADES DE LA
CIUDAD"

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE EL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA** EL **ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA**, EL **ARQ. CESAR JAVIER LEYVA FRANCO RESIDENTE DE OBRA** Y EL **ING. JULIO CESAR MERCADO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A DE C.V.** ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 139/2017 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE PARA UTILIZARSE EN EL BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE LA CIUDAD"

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 06 de noviembre del 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **31 de agosto del 2017** se formalizó contrato de Obra Pública no. **139/2017** con el contratista **Merp edificaciones y terracerias, S.A de C.V.**, por un monto de **\$ 3,445,087.45 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochenta y siete pesos 45/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra "Suministro y aplicación de mezcla asfáltica caliente para utilizarse en el bacheo de calles y vialidades de la ciudad"

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$ 3, 445,087.45 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochenta y siete pesos 45/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos,

proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **06 de noviembre del 2017**

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA**


ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA

RESIDENTE DE OBRA


ARQ. CESAR JAVIER LEYVA FRANCO

CONTRATISTA

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.
ING. JULIO CESAR MERCADO RODRÍGUEZ



ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 139/2017, RELATIVO A LA OBRA: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE PARA UTILIZARSE EN EL BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE LA CIUDAD"

OBRA: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA CALIENTE PARA UTILIZARSE EN BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE LA CIUDAD.'

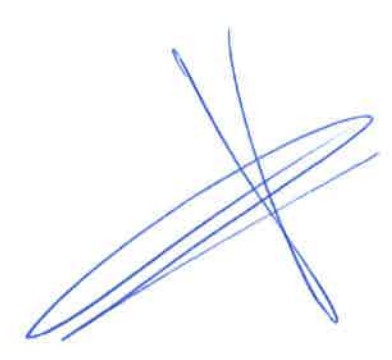
FINIQUITO DE TRABAJOS

CONT. 139/2017

No.	CONCEPTOS	VOLUMEN EJECUTADO
1.-	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA CALIENTE, BASE HIDRAULICA Y MEZCLA EN FRIO PARA UTILIZARSE EN EL BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE AL CIUDAD DE CHIHUAHUA.	1,145.00



2 M



FINIQUITO DE OBRA

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA CALENTE PARA UTILIZARSE EN EL BACHEO DE CALLES Y VIALIDADES DE LA CIUDAD.

Elctuada por: **MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS S.A. DE C.V.**

Reg. Fed. Cont: **MIET0411195E7**

Contrato No. 139/2017		Monto con Iva \$ 3,996,301.44	
Anticipo del 30%		\$ 1,198,890.44	
Suspensión apartir:		Entregado:	
Convenio		Incremento \$ 0.00	
Convenio		Incremento \$ 0.00	

Periodo Contratado: 31 agosto al 23 diciembre 2017
 Periodo Diferido:
 Levantamiento de Suspensión apartir:
 Fecha de Terminación
 Fecha de Terminación

Elaborado: agosto 31 del 2017
 Acuerdo elaborado:
 Elaborado:
 Elaborado:
 Elaborado:

OFICIO DE AUTORIZACION: 2017-PON-OP-241

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 4,005,904.33

TRAMITE		FACTURA		ESTIMADO		SANCION		REINTEGRO		IMPORTE		AMORTIZACION		IVA		RETENCIONES		SALDO		EJERCIDO		PERIODO DE EJECUCION	
NUMERO	DESCRIPCION	Nº	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO	IMPORTE	IMPUESTO
Anticipo		822	\$ 1,033,526.24	\$ 165,364.20	\$ 1,198,890.44																		
Estimación 1	Normales	835	\$ 1,162,604.18	\$ 185,016.67	\$ 1,347,620.85																		
Estimación 2	Normales	841	\$ 1,245,957.03	\$ 195,833.12	\$ 1,441,790.15																		

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 9,602.89

SALDOS 2017		SALDO POR EJERCER		SALDO POR EJERCER		SALDO POR EJERCER		SALDO POR EJERCER		SALDO POR EJERCER		SALDO POR EJERCER		SALDO POR EJERCER		SALDO POR EJERCER		SALDO POR EJERCER		SALDO POR EJERCER		SALDO POR EJERCER	
ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE	ESTIMACION	IMPORTE
1	\$ 1,198,890.44	2	\$ 1,347,620.85	3	\$ 1,441,790.15	4	\$ 1,198,890.44	5	\$ 1,347,620.85	6	\$ 1,441,790.15	7	\$ 1,198,890.44	8	\$ 1,347,620.85	9	\$ 1,441,790.15	10	\$ 1,198,890.44	11	\$ 1,347,620.85	12	\$ 1,441,790.15

COSTO DE OBRA: \$	3,996,301.44	AMORTIZACION: \$	1,198,890.44	EJERCIDO: \$	3,996,301.44	PERIODO REAL: \$	3,996,301.44	RET. 0.2% \$	7,991.62	RET. 0.2% \$	7,991.62	RET. 0.2% \$	7,991.62	RET. 0.2% \$	7,991.62	RET. 0.2% \$	7,991.62	RET. 0.2% \$	7,991.62	RET. 0.2% \$	7,991.62	RET. 0.2% \$	7,991.62
POR CANCELAR: \$	9,602.89	POR AMORTIZAR: \$	0.00	POR EJERCER: \$	0.00	POR EJERCER: \$	0.00	POR EJERCER: \$	0.00	POR EJERCER: \$	0.00	POR EJERCER: \$	0.00	POR EJERCER: \$	0.00	POR EJERCER: \$	0.00	POR EJERCER: \$	0.00	POR EJERCER: \$	0.00	POR EJERCER: \$	0.00

REHABILITACION

EST. No. 1 552.00 M3
 EST. No. 2 583.00 M3

TOTAL 1,145.00 M3

CONTRATISTA

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS S.A. DE C.V.

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. CARLOS AGUILAR GARCIA

RESIDENTE D.Q.P.M.

ARQ. CESAR JAVIER LEIVA FRANCO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA

ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA